



Programa Taller de Investigación.

9no cuatrimestre Carrera de Sociología

Área: Enfoques, Perspectivas y Métodos de Investigación Social

Docentes Responsable: Mgter Maria Teresa Bosio.

Equipo de trabajo propuesto por la responsable:

Dra. María Jose Franco. Prof. Adjunta (carga anexa):

Dra. Gabriela Bard Wigdor. Prof. Asistente (carga anexa).

Dra. Romina Cristini. Prof. Asistente (carga anexa).

Dra. Magdalena Doyle. Prof. Adjunta (carga anexa).

Esp. Nicolas Giménez Venezia. Prof. Asistente (carga anexa)

Dra Zenaida Garay (asistente carga anexa)

Estudiante Serafín Gonzales

Fundamentación de la propuesta.

El presente taller es concebido como un espacio curricular de la carrera de Sociología en que les estudiantes proponen la elección de un tema y la construcción de un problema de investigación para iniciar el proceso de elaboración del trabajo final de licenciatura. Según el plan de estudios y los contenidos aprobados por Resol. (Ministerio de Educación) 178910/, *“El Taller de Investigación tiene por objetivo: La elaboración del proyecto del trabajo final. Discusión sobre las decisiones metodológicas y valoración sobre la consistencia entre objetivos teóricos y estrategia metodológica-técnica.”*

Este seminario desafía, tanto al equipo docente como a les estudiantes, a generar un momento de síntesis en sus procesos de formación, poniendo en diálogo las perspectivas teóricas y abordajes metodológicos aprendidos durante el cursado de la carrera. En ese sentido, las asignaturas del plan de estudios que aportan a este taller son aquellas contenidas en el área Enfoques, Perspectivas y Métodos de Investigación Social, en particular: Introducción al Conocimiento en las Cs Ss (CP- S); Metodología de la Investigación Social I (Cuantitativa-CP- S); Metodología de la Investigación Social II (Cualitativa- (CP- S), Estadística I (CP- S); Estadística II (CP- S); Taller de Técnicas Cuantitativas (CP- S); Taller de Técnicas Cualitativas (CP- S); Metodología de la Investigación Social I (TS); Metodología. de la Investigación Social (II) (TS); Epistemología de las Ciencias Sociales y del Trabajo Social (TS). Consideramos que les estudiantes cuentan con un bagaje de formación y de reflexiones epistemológicas, teóricas, metodológicas y técnicas abordadas durante su cursado en las asignaturas mencionadas y de las otras áreas del plan, que les permite iniciar el proceso de elaboración de un proyecto de investigación.

Nuestro encuadre epistemológico sostiene que la producción de conocimientos en ciencias sociales se genera en un contexto social, político, económico y cultural al que debe atender y sobre cual reflexionar. Especialmente enfatizamos en la necesidad de abordar problemáticas de género, en dialogo con los lineamientos de la Facultad de Ciencias Sociales, la cual viene construyendo una propuesta de transversalizar la perspectiva feminista interseccional y decolonial en las diferentes carreras que se dictan. Esto involucra tanto en la producción de conocimientos, contenidos de enseñanza como propuestas pedagógicas. Especificiamente en esta materia, la perspectiva

feminista se promueve la noción de conocimientos situados y encarnados que propone Donna Haraway (1995), que nos permite reflexionar sobre los temas de investigación desde un proceso participativo y dialógico con los estudiantes y articulando las temáticas de interés con las líneas de investigación que en la propia institución desarrollan los equipos y programas de investigación.

La construcción de conocimientos en las ciencias sociales nos plantea el desafío de incidir en los procesos de resistencia y emancipación frente a otros saberes hegemónicos, conservadores, que nos disputan un modo de comprender y pensar los procesos de transformación social. Por ello, la propuesta pedagógica implica identificar y problematizar el carácter socio- histórico de los procesos y productos que son nuestros objetos de conocimientos; acerca del uso y destino que damos a los resultados de las investigaciones y por quiénes prestan sus voces y vidas en nuestras investigaciones, les sujetos involucrados en el campo empírico.

Desde la perspectiva metodológica, nos interesa que los estudiantes comprendan a la investigación como un proceso dialéctico de toma de decisiones (epistemológicas, teóricas, metodológicas) que comienza ya en la construcción del problema de investigación; en el reconocimiento reflexivo del contexto histórico, social, político, institucional; el reconocimiento y delimitación de los áreas disciplinares y temáticas que se ponen en diálogo con determinadas perspectivas teóricas para, desde allí y reflexivamente, aproximarse a los ámbitos, procesos, sujetos, prácticas sociales donde nuestros supuestos, interrogantes, afirmaciones serán interpeladas por las interpretaciones y significados de los sujetos y por los acumulados teóricos, conceptuales que otros han/vienen desarrollando en torno a las temáticas objeto de estudio.

Objetivos pedagógicos del Taller de Investigación.

- Promover en los estudiantes la reflexión en torno a los principales aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos implicados en el proceso de construcción de un objeto y un problema de investigación en las ciencias sociales y en la sociología en particular.
- Recuperar y compartir saberes y trayectorias de formación teórica-metodológica que permitan la vinculación con situaciones y problemas sociales relevantes mediante diálogos entre los estudiantes y el equipo desde una mirada crítica y colaborativa para la formulación de proyectos de Investigación.
- Visibilizar y ofrecer como referencias las investigaciones que se desarrollan en y desde la facultad, en particular aquellas conducidas desde el campo de las ciencias sociales.
- Recuperar estos conocimientos y experiencias para interpelar críticamente los propios intereses y proyectos de investigación, así como otras investigaciones del campo disciplinar.

Metodología de trabajo durante el cursado del taller

El taller, como perspectiva pedagógica didáctica, implica una metodología de trabajo que propone un espacio participativo, interactivo, desde el cual se disponen los conocimientos teóricos/metodológicos del equipo docente y que permite recuperar las trayectorias de formación e intereses temáticos de los estudiantes. La palabra taller proviene de *atelier* que significa estudio, obrador, lugar de producción. El aprendizaje en taller demanda un proceso cooperativo que permite reflexionar sobre los diversos puntos de vista, favorece la descentración y la deconstrucción de

posturas dogmáticas. Este modo de trabajo no pierde de vista la producción colaborativa, de allí que debemos pensar el mismo como un ámbito operativo en el que se proponen objetivos y se alcanzan resultados/ productos. Las actividades centrales de las sesiones del taller serán los debates y presentaciones que les estudiantes hagan acerca de sus avances en la definición cada vez más precisa y fundamentada de sus proyectos. Las sugerencias y correcciones que el equipo docente realiza serán en torno a cuestiones teóricas, metodológicas y escritura académica.

El sentido de este espacio curricular y el rol del equipo docente es de orientación y supervisión a los fines de acompañar la producción del proyecto de investigación. Colocamos énfasis en la propuesta en torno a desafíos, tensiones y decisiones que implica para les estudiantes, construir este proyecto como parte del proceso de finalización de sus carrera de grado al tiempo que diseñar una investigación factible de ser realizada para lograr los objetivos propuestos.

Para avanzar en este proceso, les proponemos a les estudiante elegir una temática general de investigación e iniciar un proceso de construcción de su proyecto, que supone articular diferentes acciones tales como: elegir un tema y realizar una búsqueda de diferentes producciones teóricas y de antecedentes de investigación sobre dicha temática, elaborar un contexto conceptual, construir un interrogante central; formular objetivos; identificar posibles propuestas metodológicas de abordaje de investigación social; y apropiarse de los criterios de la escritura académica como medio de producción.

En dicho espacio **se solicitará a les estudiantes que:**

- ✓ Reconstruyan, lecturas, contenidos y aportes abordados en los años previos de cursada, en las asignaturas que componen el Área y que sean pertinentes para el desarrollo de un proyecto de investigación.
- ✓ Recuperen y analicen de manera crítica producciones elaboradas en las asignaturas que componen el Área, y categorías teóricas que involucran el tema de interés.
- ✓ Formulen un proyecto de investigación, con posibilidades de revisión y nuevos aportes durante el 10 cuatrimestre en el cual cursan Seminario de Lecturas Orientadas y el Taller de Trabajo final de Licenciatura o de Práctica Supervisada

Como otras estrategias pedagógicas que permiten articular con la producción de conocimiento institucional el equipo propone dos espacios de encuentro coordinados con la Secretaría de Investigación de la facultad. En uno, docentes-investigadores de la Facultad podrán socializar avatares de la Investigación en Ciencias Sociales. En otro, estudiantes compartirán experiencias (dudas, tensiones, dificultades, aprendizajes) de construcción de sus anteproyectos de investigación durante el año 2022 .

El aula virtual la utilizaremos como un recurso pedagógico para la entrega de los trabajos, el seguimiento de procesos mediante recursos como el buzón de tareas y las actividades diseñadas a partir de cuestionario. Un repositorio bibliográfico, permitirá poner a disposición proyectos de otros investigadores/equipos como referencia para la realización de los trabajos solicitados

Acuerdos de trabajo-condiciones para la regularidad y aprobación del presente Taller:

- Se implementarán clases teóricas a cargo de les docentes que abordan los ejes temáticos del programa; espacios de discusión de los procesos y productos, con la participación activa de les estudiantes.
- Tutorías (presenciales sincrónicas) y horarios de consulta (virtuales) por áreas temáticas con

les docentes del equipo de trabajo en función de sus áreas de experticia.

Las condiciones de cursado serán las establecidas en el Art. 11 del Régimen de Enseñanza vigente . Resol HCS 1748/2017 que regula los seminarios y talleres. Para obtener la regularidad de los seminarios curriculares, optativos y talleres la que tendrá una duración de un año lectivo *el/la* estudiante. deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Acreditar el 80% de asistencia a clases
- b) Aprobar un trabajo práctico evaluativo
- c) La aprobación de los seminarios curriculares, optativos y talleres constará de una instancia final integradora que deberá ser aprobada con 7 (siete) puntos como mínimo.

El trabajo práctico evaluativo consistirá en la entrega de un avance parcial del proyecto de investigación (planteamiento del tema; formulación del problema y definición de objetivos). El producto final con el cual se aprueba este taller es la presentación de un proyecto de investigación (con particular énfasis en la inscripción teórica del problema y la revisión y definición metodológica).

Tutorías Presenciales: La distribución de estudiantes por docente tutora se realiza luego de tener identificados los intereses y áreas temáticas para el desarrollo del anteproyecto.

Contenidos

El programa está organizado en cuatro (4) módulos:

1. **Los debates y contextos epistemológicos en torno a la producción de conocimiento en ciencias sociales.** La investigación social en Argentina desde una mirada histórica, debates, conflictos, instituciones que la conforman. Encuadres teóricos metodológicos en el campo de las Ciencias sociales. La perspectiva Crítica, Decolonial y Feminista en las Cs. Sociales. Los aspectos éticos de la investigación en este campo: debates contemporáneos y normativas.
2. **La construcción del problema de investigación.** Del problema social al objeto de investigación de las ciencias sociales: ruptura y construcción del objeto. La vigilancia epistemológica. Los intereses, preocupaciones y la relevancia del problema. La delimitación del área temática y la construcción del problema de investigación. La formulación del problema de investigación/condiciones de posibilidad/factibilidad. La construcción teórico-conceptual de la problemática; el estudio de antecedentes o estado de la cuestión. La exploración: lecturas, entrevistas a especialistas. Revisión y evaluación crítica de material bibliográfico. Criterios para una escritura coherente y sencilla. Estrategias de redacción académica.
3. **El papel estratégico de los objetivos.** Diferencia entre objetivos de conocimiento y objetivos de investigación. Errores más frecuentes en la redacción de los objetivos. Las coordenadas espacio (alcance geográfico-territorial) y tiempo (estudios diacrónicos-sincrónicos) en los objetivos. Los objetivos como nexo entre la dimensión teórico-epistemológica y la dimensión metodológica del proceso de investigación. Diferencia entre objetivos y actividades. La relación entre el problema, los objetivos y el diseño.

4. **El diseño de Investigación.** Tipos de diseños. Las definiciones de población o muestra; recorte espacio- temporal; fuente y tipo de datos: primarios, secundarios, individuales, agregados. Técnicas de recolección y análisis. Comparación de técnicas según tipo de diseño. Diseños documentales o bibliográficos; sus particularidades. El proyecto de investigación como documento. Aspectos éticos de la investigación en ciencias sociales.

Sugerencias bibliográficas para acompañar el proceso de elaboración del proyecto de investigación

La propuesta del taller es **retomar** la bibliografía abordada en las asignaturas que componen el Área, en sus diferentes espacios curriculares, para recuperar los aprendizajes durante el cursado de la carrera. **A su vez, proponemos una serie de textos** que dan cuenta del desarrollo de investigaciones y/o presentan desafíos en el proceso de formulación de un proyecto de investigación y que podrán ser consultados por los estudiantes.

- Acevedo, P.** (2021). Jóvenes en cuarentena: la investigación situada como modo de intervención. Última Década, N°56, Octubre 2021. Pp. 4-34.
- Archenti, N.** (2007). El papel de la teoría en la investigación social. En Marradi, A., Archenti, N., Piovani, J. I. *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé Editores. Pp. 61-70.
- Achilli, E.** (2005). *Investigación en Antropología social*. UNR, Rosario. Cap. 3.
- Bosio, M. T.** (2020). Ficha de cátedra: La investigación social en Argentina. **ver en <https://sociales.aulavirtual.unc.edu.ar/mod/book/view.php?id=53305>**
- Bourdieu, P., Chamboredon, J-C. y Passeron, J-C.** (2011). *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI. Pp. 15-88.
- Casarín, M.; Céspedes, L.; Irastorza, R.; Farneda, M.; Guzmán, V. y Vigna, D.** (2021) Lectura y documentación. Redacción de textos académicos y científicos. [Material de estudio]. FCS, UNC.
- De Sousa Santos, B.** (2006) *Renovar la teoría crítica y reinventar la Emancipación Social*. Bs As: CLACSO Libros.
- Lenoir, R.** (1993). Objeto sociológico y problema social. En Champagne, P., Merllie, D. y Pinto, L. (coords.). *Iniciación a la práctica sociológica*. Madrid: Siglo XXI. Pp. 57-102.
- Mills Wright** (1986). Sobre artesanía intelectual. En *La imaginación sociológica*. México. FCE. (30pp).
- Santi, F.** (2016) *Ética de la investigación en ciencias sociales. Un análisis de la vulnerabilidad y otros problemas éticos presentes en la investigación social*. Ginebra: Glovethics.net. Capítulo 1.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle P., Elbert, R.** (2005) *Manual de Metodología*. Bs As: Colección Campus Virtual CLACSO. Cap. I y apéndice capítulo III. Pp. 161-171.
- Vásquez Arenas, G.** (2014) Ciencias sociales en clave decolonial. En Gómez, E. et al. *Diversidades y decolonialidad del saber en las Ciencias Social y el Trabajo Social*. Colombia: Pulso y Letra. Pp. 45 a 59. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000047.pdf>
- Wainerman, C. y Sautu, R.** (1997) *La trastienda de la investigación*. Bs As: Editorial de Belgrano Cap. 1

Desde el equipo docente facilitaremos textos teóricos e investigaciones referidas a las áreas temáticas seleccionadas por los estudiantes, así como instancias de diálogo con integrantes de equipos de investigación que abordan temáticas semejantes. También sugerimos la consulta en bibliotecas y espacios virtuales tales como: <http://biblioteca.clacso.edu.ar>, <http://www.flacso.org.ar/>

<http://www.scielo.org>,
<Http://www.redalyc.org>

Guía para la elaboración del proyecto de investigación

Consignar: Autor/a .Carrera. Fecha. Lugar.

Dirección: Consignar posibles nombres del director y/o co-director. La dirección y/o co-dirección debe estar a cargo de docentes que reúnan los requisitos establecidos reglamentariamente y tengan antecedentes de investigación en el tema elegido. Si los estudiantes no tienen esa elección, el equipo de cátedra puede acompañar y acercar propuestas de posibles directores/as según el área temática.

Título: es importante que explicita en forma clara y concisa el objeto de estudio que se propone. Puede contener referencias al tipo de estudio, período que comprende y/o sujetos, etc.

Introducción: consignar brevemente qué se propone investigar, por qué y en qué contexto social, temporal, espacial.

Marco teórico- conceptual: en forma sintética exponer las principales categorías conceptuales e incorporar en forma muy sintética las referencias de autores (antecedentes) que han analizado el tema, desde qué perspectivas y dimensiones lo han analizado y qué aportes han realizado.

Objeto de estudio/Problema de investigación : puede ser planteado como pregunta o problema a investigar. Debe explicitar el recorte que se hace dentro de un tema o área de estudios que lo comprende. En la formulación les sugerimos explicitar:

- ✓ El tema elegido por ustedes, formulado en una frase. Y, en la medida de lo posible, algunas dimensiones de ese tema que les gustaría indagar (es decir, que cuestiones, dentro de ese tema, querrían abordar).
- ✓ Los intereses (personales, grupales, institucionales y/o políticas) que motivan la elección del tema.
- ✓ Una contextualización temporal y espacial del tema seleccionado. (¿En qué período de tiempo tiene lugar la temática? ¿Su emergencia, desarrollo o incidencia está vinculada a la sanción de una norma, a la creación de un organismo, programa o política, al surgimiento de algún movimiento social, etc.? ¿En qué espacio/s geográfico/s, territorio/s adquiere preponderancia? ¿A qué población/es o sujetos involucra?)
- ✓ La justificación de orden académico respecto de la pertinencia del tema de investigación en el marco de la carrera que cursan y referencia a los aspectos éticos a considerar.

Objetivos

Objetivo general: es conveniente que solo se enuncie un objetivo general. El mismo se basa esencialmente en la pregunta o problema señalado anteriormente, redactado como conocimientos a alcanzar.

Objetivos específicos: pueden ser varios, comprendiendo las dimensiones de análisis del problema que han sido propuestas.

Debe haber correspondencia entre Problema, Objetivos y Metodología.

Pueden plantearse hipótesis o supuestos que expresen a priori las relaciones entre fenómenos a estudiar.

Metodología: define el abordaje (cualitativo, cuantitativo, mixto), el tipo de estudio a realizar (exploratorio – descriptivo – comparativo), la unidad de análisis, el tipo de muestra en caso de ser necesario, y las técnicas a emplear (tanto para la recolección de datos como para el proceso de análisis).

Plan de actividades: se debe plantear un calendario de actividades

Bibliografía. Listar los autores consultados a los efectos del proyecto.

Pautas formales: extensión de 5 a 7 páginas escritas con letra Times New Roman 12, interlineado 1.5; impresión en hoja A4.